

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000415

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL GENERAL DE JAEN

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001047

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
10470103.04 - Upss Farmacia								
10/11/2025	0000000937	493700160335	RECARGA PARA GRAPADORA QUIRURGICA LINEAL CORTANTE ENDOSCOPICA 60 mm X 4.8 mm	Unidad	0.00	0.00	25.00	0.00
10/11/2025	0000000937	493700160380	RECARGA PARA GRAPADORA QUIRÚRGICA LINEAL CORTANTE (3 mm, 3.5 mm y 4 mm) X 60 mm PARA	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
10/11/2025	0000000937	493700160432	RECARGA PARA GRAPADORA QUIRURGICA LINEAL CORTANTE PARA CIRUGIA ABIERTA 80 mm X 3.8	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00
10/11/2025	0000000937	495700741154	LAPIZ MARCADOR DE PIEL PARA CIRUGIA	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad